

REF.: APRUEBA TRATO DIRECTO.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 14.AGO2012- 1012

SANTIAGO,

VISTOS:

EXENTA

El D.F.L. N° 5.200 de 1929 y el D.F.L. N°281 de 1931 y D.E. N°25 DE 2011, todos del Ministerio de Educación Pública; la Resolución N° 1.600/2008, de la Contraloría General de la República; el artículo 8°, letra d), de la Ley N° 19.886 de Compras Públicas; el artículo 10 N° 4, del D.S. N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que contiene Reglamento de la Ley N° 19.886; y

CONSIDERANDO:

1.-Que la Subdirección de la Biblioteca Nacional llamó a convocatoria pública denominada "Rescate de Nuestro Patrimonio Bibliográfico", con el objetivo de avanzar en el proceso permanente de desarrollo de las colecciones e integrar a la comunidad en el proceso de rescate y preservación del patrimonio bibliográfico nacional, en el marco de las Políticas de Desarrollo de Colecciones de la Biblioteca Nacional.

2.-Que, doña **Cecilia Jara Gutiérrez**, Cédula Nacional de Identidad N° 9.673.945-1, ofertó de acuerdo a las bases de la convocatoria pública denominada "Rescate de Nuestro Patrimonio Bibliográfico", en el ítem de fotografía, material de su propiedad, lo que acredita con declaración jurada, la que forma parte de esta resolución.

3.-Que la señora **Cecilia Jara Gutiérrez**, es la única proveedora de dicho material, y ofrece su colección a la Biblioteca Nacional en la suma de \$500.000 (quinientos mil pesos) exento de IVA, de acuerdo al Acta de Recomendación de Adjudicación Convocatoria Pública N° 07, la cual, firmada por funcionarios de la Subdirección de la Biblioteca Nacional forma parte de la presente resolución y que detalla lo siguiente:

Oferta N°012: 196 placas estereoscópicas y el visor estereoscópico, por la suma de \$500.000 (quinientos mil pesos) exento de IVA.

EXENTA

RESUELVO:

1.- **APRÚEBASE**, el trato directo por la compra del material antes mencionado a la señora **Cecilia Jara Gutiérrez**, Cédula Nacional de Identidad N° 9.673.945-1, por la suma de \$500.000 (quinientos mil pesos) exento de IVA.

2.- **IMPÚTESE**, el gasto que demanda la presente resolución por la suma \$500.000 (quinientos mil pesos) exento de IVA, con cargo a Subtítulo 29, Ítem 04, Asignación 001, del presupuesto de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos aprobado para el año 2012.

3.- **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el Portal de Transparencia de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y PUBLÍQUESE



Manuel Ignacio Hertz Zuñiga
MANUEL IGNACIO HERTZ ZUÑIGA
Director(S)
Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZÓN

RECEPCIÓN

DEPTO. JURÍDICO		
DEP. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABILIDAD		
SUB. DEP. E.CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORÍA		
DEPART. V.O.P. U.Y.T		
SUB. DEPT. MUNICIP.		



REFERENDACIÓN

REF. POR \$ _____

IMPUT. _____

ANOT. POR \$ _____

IMPUTA. _____

DEDUC. DTO. _____

AVV/MRC/CPO/yma.

Distribución:

- Subdirección Administración y Finanzas.
- Subdirección Biblioteca Nacional.
- Departamento Abastecimientos y Logística.
- Departamento de Transparencia.
- Oficina de Partes


ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA N° 007

En Santiago a 02 de agosto de 2012, los abajo firmantes funcionarios de la Subdirección de Biblioteca Nacional dependiente de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, de acuerdo a las bases para la Convocatoria Pública "Rescate de Nuestro Patrimonio Bibliográfico", recomiendan adjudicar al oferente: **Cecilia Jara Gutiérrez**, Cédula de Identidad N° 9.673.945-1, por la suma de \$500.000 (quinientos mil pesos) Exento de IVA, según el siguiente detalle:

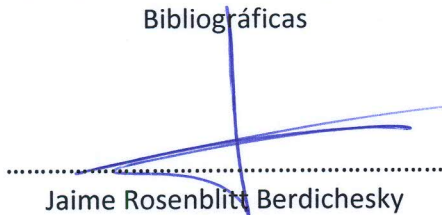
- a) Oferta N°012: 196 placas estereoscópicas y el visor estereoscópico, por la suma de \$ 500.000 (quinientos mil pesos) Exento de IVA.



.....
Ana Tironi Barrios
Directora Biblioteca Nacional
Presidenta Comité de Adquisiciones
Bibliográficas



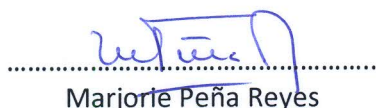
.....
Pedro Pablo Zegers Blachet
Conservador Jefe Archivo del Escritor



.....
Jaime Rosenblitt Berdichsky
Investigador Centro de Investigación Barros
Arana



.....
Roberto Aguirre Bello
Jefe Depto. Colecciones Especiales y
Digitales



.....
Marjorie Peña Reyes
Jefa Depto. Colecciones Bibliográficas y
Documentales



.....
Yasna Moreno Aguilera
Encargada de Adquisiciones
Biblioteca Nacional

MEMORANDUM N° 042/2012

DE Jefa Sección Adquisiciones Bibliográficas- Depto. Procesos Técnicos
 A Jefe Departamento de Gestión y Desarrollo
 REFERENCIA Material seleccionado de Compras por Licitación.
 ANTECEDENTES Oferente Sra. Cecilia Jara Gutiérrez
 FECHA julio 31 de 2012

En relación con la licitación pública identificada a nombre de la Oferente Señora Cecilia Jara Gutiérrez, informo a Ud. que se revisó y se seleccionó el siguiente material:

Oferta N°	Tipo de Material	Cantidad	Temática	Valor \$
012	Placas y estereoscopio	Varios	196 placas estereoscópicas. 1 estereoscopio.	500.000 exento de IVA

Se adjunta carta.

Por lo anterior, solicito a Ud. gestionar la cancelación por un total de \$500.000.

Se despide cordialmente de usted,



Adriana Rojas M.
 Adriana Rojas M.
 Jefa

Sección Adquisiciones Bibliográficas

ARM/hop.
 1cc.: Depto. Procesos Técnicos
 1cc.: Sección Adquisiciones Bibliográficas



Santiago, 25 de junio de 2012.

Señora
Cecilia Jara Gutiérrez
PRESENTE

De mi consideración:

A través de la presente, según el estudio realizado por el Comité de adquisiciones de la Biblioteca Nacional, informamos que se ha seleccionado de su oferta el siguiente material:

- Oferta N° 012: fotografías estereoscópicas y su respectivo estereoscopio, por lo cual la Biblioteca Nacional pagará \$ 500.000, exento de IVA.

Solicitamos a usted remitir dicho material al Departamento de Procesos Técnicos de la Biblioteca Nacional, a la jefa de la sección, señora Erika Castillo, para su revisión. Este departamento se encuentra ubicado en el subterráneo de la Biblioteca Nacional, Alameda 651, fono 3605380.

Sin otro particular, saluda atentamente,


Marjorie Peña Reyes

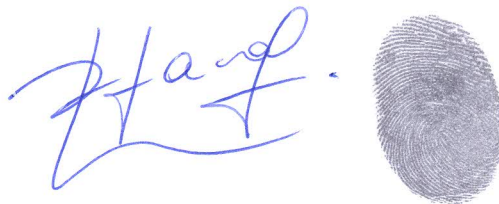
Subdirector (s) Biblioteca Nacional
Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos

DECLARACIÓN JURADA

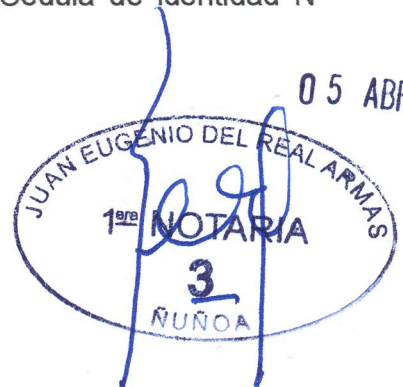
Por la presente, yo doña **Cecilia Isabel Jara Gutiérrez**, Cédula de identidad N° **9.673.945-1**, domiciliada en Avda. Antonio Varas 1414 depto 105, comuna de Providencia, declaro bajo juramento:

QUE LA COLECCIÓN de 196 placas fotográficas y estereoscópicas y el visor estereoscópico OFRECIDAS EN VENTA A LA BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE, EN LA SUMA DE \$500.000.- líquido (quinientos mil pesos), ES DE MI EXCLUSIVA PROPIEDAD.

DECLARO ADEMÁS QUE LIBERO DE TODA RESPONSABILIDAD FUTURA A LA BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE, POR CUALQUIER RECLAMO QUE PUDIERA SURGIR RESPECTO A LA PROPIEDAD DE LA COLECCIÓN ANTES MENCIONADA.



Firmó ante mí, doña **Cecilia Isabel Jara Gutiérrez**, Cédula de identidad N° **9.673.945-1**, Santiago, 5 de Abril de 2012.



REPÚBLICA DE CHILE
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN
CÉDULA DE IDENTIDAD



APELLIDOS

**JARA
GUTIÉRREZ**

NOMBRES

CECILIA ISABEL

SEXO

PAÍS DE NACIONALIDAD

F

CHILE

FECHA DE NACIMIENTO

09 MAYO 1965

FECHA DE EMISIÓN

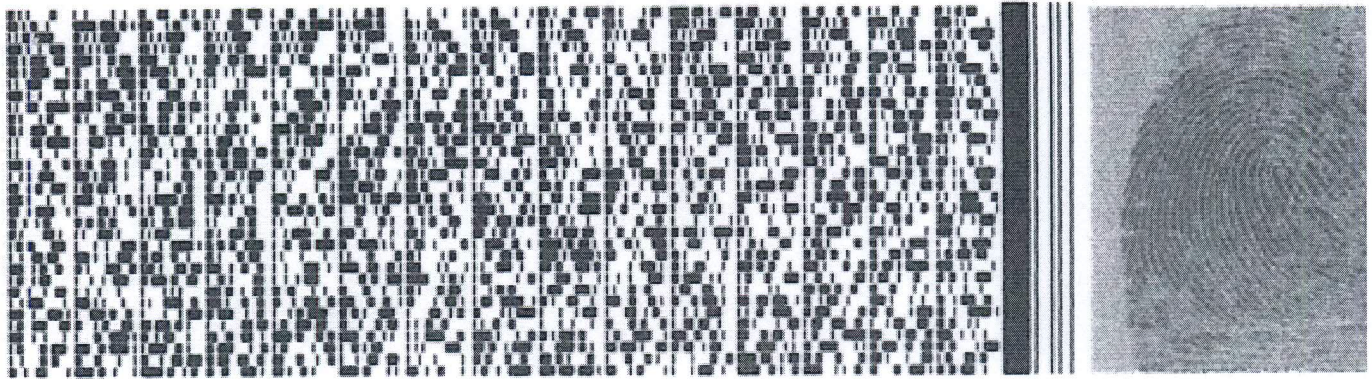
21 FEB 2006

FECHA DE VENCIMIENTO

09 MAYO 2015

FIRMA DEL TITULAR

N 9.673.945-1



de Serie: **A009334097** Insc Nac: N° **411,1965,UNIVERSIDAD**
fesión: **PROFESOR DE EDUCACIÓN MEDIA**

IDCHL96739451<8S23<<<<<<<<<<<<
6505091F1505096CHLA009334097<0
JARA<GUTIERREZ<<CECILIA<ISABEL